

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.

4. Estimaciones y Juicios o criterios críticos de la Administración.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.

4. Estimaciones y Juicios o criterios críticos de la Administración.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica	900	900
Bancos	(1) 137,906	92,252
	138,806	93,152

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco Pichincha	16,905	14,496
Banco de la Producción S.A. Produbanco	638	190
1ST United BankBanco Nacional de Fomento	120,363	77,566
	137,906	92,252

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes de exportación	469,163	463,118
Cuentas por cobrar Flor Nacional	22,976	20,271
(1)	492,139	483,389
Venta materiales	48,475	48,475
Cientes ventas activos	3,011	3,011
Cientes internos varios	-	1,896
	51,486	53,382
(2)	543,625	536,771

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
De 0 a 3 meses	256,991	369,870
De 3 a 6 meses	78,485	59,341
De 6 a 12 meses	156,663	54,178
	<u>492,139</u>	<u>483,389</u>

(2) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Floral World S.A.	-	985,000
Inversiones Aries	70,674	28,469
CxC Madirt	33,600	-
CxC Lomas de Gualabi	6,986	-
	<u>111,260</u>	<u>1,013,469</u>

(Nota 34)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Lara Jacome Juan Carlos	372	2,287
Paula Niemeyer	-	1,937
Arteaga Toala Bárbara Cecibe	-	370
Préstamos personal de campo	-	332
Otras cuentas por cobrar	5,893	3,589
	<u>6,265</u>	<u>8,515</u>

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(61,453)	(52,400)
Gasto del año	-	(9,053)
Bajas	-	-
Saldo final	<u>(61,453)</u>	<u>(61,453)</u>

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	30,202	30,729
Inventarios de materia prima	36,433	19,711
Inventarios de producto terminado.	3,534	3,534
Inventario de Invernadero	3,475	-
Otros inventarios	-	1,711
	<u>73,644</u>	<u>55,685</u>

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Seguro de Activos de la Compañía	8,631	8,116
Anticipos a proveedores	1,078	3,813
	<u>9,709</u>	<u>11,929</u>

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario	108,391	72,779
Inversiones (Notas de crédito SRI)	8,242	-
	<u>116,633</u>	<u>72,779</u>
<u>Anticipos y retenciones:</u>		
Anticipos impuesto a la renta	20,650	13,397
Impuestos retenidos años 2011	158	158
Impuestos retenidos año 2012	46	41
Impuestos Retenidos año 2013	20	-
Impuesto a la renta 2013	(4,309)	-
(Nota 22)	<u>16,565</u>	<u>13,596</u>
	<u>133,198</u>	<u>86,375</u>

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos	311,803	311,803
Edificios	157,193	170,636
Instalaciones	351,248	429,395
Muebles y enseres	3,904	4,862
Maquinaria y equipos	22,390	31,794
Vehículos	39,221	16,518
	<u>885,759</u>	<u>965,008</u>

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, bruto:</u>		
Terrenos	311,803	311,803
Edificios	180,392	180,391
Instalaciones	1,934,302	1,876,496
Muebles y enseres	57,913	57,913
Maquinaria y equipos	446,591	445,126
Vehículos	103,912	73,794
	<u>3,034,913</u>	<u>2,945,523</u>
<u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u>		
Edificios	(23,199)	(9,755)
Instalaciones	(1,583,054)	(1,447,101)
Muebles y enseres	(54,009)	(53,051)
Maquinaria y equipo	(424,201)	(413,332)
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	(64,691)	(57,276)
	<u>(2,149,154)</u>	<u>(1,980,515)</u>
	<u>885,759</u>	<u>965,008</u>

VEGAFLOR S.A

(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2013:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipos	Vehículos	Total
Saldo inicial	311,803	170,636	429,395	4,862	31,794	16,518	965,008
Compras	-	-	61,385	-	1,464	43,511	106,360
Bajas	-	-	(3,579)	-	-	(13,393)	(16,972)
Depreciación	-	(13,443)	(135,953)	(958)	(10,868)	(7,415)	(168,637)
Saldo final	311,803	157,193	351,248	3,904	22,390	39,221	885,759

- Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipos	Vehículos	Total
Saldo inicial	311,803	175,514	458,366	4,796	39,222	21,352	1,011,053
Compras	-	-	103,160	961	3,767	-	107,888
Depreciación	-	(4,878)	(132,131)	(895)	(11,195)	(4,834)	(153,933)
Saldo final	311,803	170,636	429,395	4,862	31,794	16,518	965,008

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Rosas	1,610,918	1,627,760
Inventario de Plantaciones Vegetati	208,760	159,452
Agotamiento.Acumul.Rosas	(1,378,074)	(1,242,120)
Regalías - Plantas	293,078	137,861
	734,682	682,953

El movimiento de los activos biológicos, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	682,953	695,543
Compras	166,709	24,647
Bajas	(114,980)	(185,361)
Ajuste al valor razonable	-	148,124
Saldo final	734,682	682,953

15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
% de Tenencia		
Floral World S.A.	99.99% 864,698	864,698
	(Nota 34) 864,698	864,698

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores locales	239,190	147,790
Químicos y fertilizantes	168,308	143,207
Servicios	53,093	50,537
Suministros y materiales	119,455	164,521
Obtentoires	67,497	62,306
Otros	5,323	86,943
	652,866	655,304

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Por beneficios de ley a empleados	(1)	138,399	132,456
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(2)	21,789	24,095
Con la administración tributaria	(3)	16,662	17,811
Con el IESS	(4)	15,906	15,237
		192,756	189,599

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Fondo de reserva	726	(960)
Décimo tercer sueldo por pagar	8,703	4,902
Décimo cuarto sueldo por pagar	18,013	18,956
Vacaciones	28,112	31,549
Multas- Faltas (Fondo empleados)	27,567	26,105
Nómina por Pagar	55,278	51,904
	138,399	132,456

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de la participación a trabajadores es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	24,095	25,275
Provisión	423	2,729
Pagos	(2,729)	(3,909)
Saldo final	21,789	24,095

- (3) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Empleados Impuesto Retencion Rol	144	550
Retención 100% IVA	2,799	3,274
Retención 30% IVA	87	68
Retención 70% IVA	159	707
Honorarios y Comisiones a personas naturales 8%	43	55
Honorarios Extranjeros por Servicios Ocasión 25%	-	1,828
Compra Materia Prima 1% retención	671	677
Compra locales bienes 1% retención	-	58
Compra Repuestos y Herramientas 1%	27	30
Por Seguros y Reaseguros 10% prima	1	-
Por otros Servicios 1%	323	200
Por Energía, Agua, Telecomunicaciones 1%	331	164
IVA por Compras Locales	(2,546)	(4,442)
IVA Compras Varias	(403)	(5)
IVA por Ventas Mercadería	124	152
IVA por Servicios Locales	(1,333)	(1,742)
Retención impuesto a la renta	16,235	16,237
	16,662	17,811

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(4) Un detalle de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte patronal IESS	7,323	7,136
Aporte personal IESS	5,635	5,491
Préstamos al IESS	2,948	2,610
	<u>15,906</u>	<u>15,237</u>

18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Floral World S.A.	516,331	1,529,869
(Nota 34)	<u>516,331</u>	<u>1,529,869</u>

19. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar C/T	59,818	59,818
IESS financiamiento	12,418	12,418
Otras cuentas por pagar	3,680	3,680
Ing. Patricio Espinosa	3,093	3,093
	<u>79,009</u>	<u>79,009</u>

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAR/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Rosen Tantau	200,933	169,328
Hilsea Investment	11,372	24,765
Agroplantas	21,000	21,000
Otras cuentas por pagar	175,601	10,911
	<u>408,906</u>	<u>226,004</u>

21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	446,783	413,036
Desahucio	(2)	21,108	17,277
		<u>467,891</u>	<u>430,313</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	413,036	362,856
Costo laboral por servicios actuales	108,411	120,168
Costo financiero	17,358	16,079
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(92,022)	(86,067)
Saldo final	<u>446,783</u>	<u>413,036</u>

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	17,277	14,774
Costo laboral por servicios actuales	6,035	5,103
Costo financiero	822	672
Pérdida (ganancia) actuarial	(3,026)	(3,272)
Saldo final	<u>21,108</u>	<u>17,277</u>

Las hipótesis actuariales usadas fueron

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	4%	4%
Tasa de incremento salarial	4,5%	4,5%
Vida laboral promedio remanente	8,68%	8,38
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

La tasa de descuento está en concordancia con los numerales de las normas NIIF, que definen los "supuestos actuariales", en el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales.

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a) El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b) El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c) Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2012. (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	2,817	93
Efecto NIIF	-	18,100
Ganancia contable	2,817	18,093
15% Participación trabajadores	(423)	(2,729)
Ganancia antes de provisión impuesto a la renta	2,394	15,464
Menos:		
Amortización de pérdidas tributarias	(3,968)	(8,656)
Deducción pago a trabajadores con discapacidad (1)	-	(5,033)
Gastos no deducibles	13,955	19,160
Ganancia del período	12,381	20,935
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a la renta causado	2,724	4,815
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	34,164	26,079
Impuesto a la renta del período	34,164	26,079

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(13,596)	(19,231)
Provisión del año	34,164	26,079
Otros	(9,609)	-
Anticipos impuesto a la renta	(27,499)	(20,402)
Menos retenciones en la fuente	(25)	(42)
Saldo final por cobrar (Nota 12)	(16,565)	(13,596)

(1) DEDUCCIÓN POR PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Discapacidades (Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial 796, del 25 de septiembre de 2012) en su artículo 49 determina que los empleadores podrán deducir el ciento cincuenta por ciento (150%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta respecto de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de cada empleado contratado con discapacidad, sustitutos, de las y los trabajadores que tengan cónyuge, pareja en unión de hecho o hijo con discapacidad y que se encuentren bajo su cuidado, siempre que no hayan sido contratados para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad, fijado en el 4%, de conformidad con esta Ley.

23. IMPUESTOS DIFERIDOS.

La Circular No. NAC DGECCGC12 -00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas determina la posición que mantendrá la autoridad tributaria en referencia a los impuestos diferidos, la cual en su parte medular cita: la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia	
			Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2013				
Provisión beneficios a empleados	(475,173)	(467,891)	-	(7,198)
	(475,173)	(467,891)	-	(7,198)

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia	
			Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2012				
Propiedades, maquinaria y equipos	610,969	724,365	-	113,396
Activos biológicos	623,082	682,953	-	59,871
Activos financieros	1,559,058	1,497,605	-	(61,453)
Provisión beneficios a empleados	(48,230)	(430,313)	-	(382,083)
Pérdidas tributarias	1,184,374	-	-	(1,184,374)
	3,929,253	2,474,610	-	(1,454,643)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Activos biológicos	-	-
Activos financieros	13,520	13,520
Provisión beneficios a empleados	84,058	84,058
Pérdidas tributarias	260,562	260,562
	358,140	358,140
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Propiedades, planta y equipos	24,947	24,947
Activos biológicos	13,172	13,172
Provisión beneficios a empleados	7,198	-
	45,317	38,119

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	358,140	358,140
Impuesto diferido por pagar	(45,317)	(38,119)
	<u>312,823</u>	<u>320,021</u>

24. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el capital social es de US\$596,374 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.

25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a valores entregados en efectivo por los accionistas de la Compañía los cuales podrán ser utilizados para un aumento de capital futuro.

26. RESERVAS.

- Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

28. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo				
Efectivo	138,806		93,152	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	543,625		536,771	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	3,826,651		1,013,469	-
Otras cuentas por cobrar	6,265		8,515	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	301		303	-
Total activos financieros	4,515,648		1,652,210	-
Pasivos financieros medido al costo amortizado				
Documentos y cuentas por pagar	652,866	408,906	655,304	226,004
Otras obligaciones corrientes	192,333		189,599	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	4,231,722		1,529,869	-
Anticipos de clientes	-		-	-
Total pasivos financieros	5,076,921	408,906	2,374,772	226,004
Neto	(561,273)	(408,906)	(722,562)	(226,004)

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Rosas exportación	2,501,250	2,567,375
Rosas nacional	23,914	37,115
Valor razonable activos biológicos	-	148,123
Devoluciones en ventas	(53,216)	(76,748)
	<u>2,471,948</u>	<u>2,675,865</u>

30. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Recuperación de cuentas canceladas	20,008	-
Utilidad en venta de activos	14,607	-
Ingresos varios	134,393	-
Ajuste beneficios sociales corrientes	-	90,219
	<u>169,008</u>	<u>90,219</u>

31. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

El costo de ventas en la Compañía Vegaflor S.A (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. INVERCOSTA), corresponde principalmente al costo de compra de fertilizantes, materia prima, insecticidas, fungicidas, reguladores de crecimiento, preservantes, herramientas, acondicionadores de suelo y los costos de mano de obra relacionados a las actividades de la Compañía.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

32. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	104,790	82,223
Impuestos, contribuciones y otros	24,065	35,623
Gastos de viaje	21,738	25,758
Depreciaciones	16,573	16,769
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	14,620	14,293
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,175	8,094
Arrendamiento operativo	12,356	7,840
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	3,805	6,946
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	16,262	4,331
Mantenimiento y reparaciones	8,595	3,613
Otros gastos	147,805	182,141
	371,784	387,631

33. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Otros gastos financieros	22,675	71,587
Costo financiero de beneficios a los empleados	-	1,929
	22,675	73,516

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

34. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes</u> <u>relacionados (Nota 7)</u>		
Floral World S.A.		985,000
Inversiones Aries S.A.	70,674	28,469
CxC Madirt	33,600	
CxC Lomas de Gualabi	6,986	
	<u>111,260</u>	<u>1,013,469</u>
<u>Otros activos no corrientes. (Nota 15)</u>		
Floral World S.A.	864,698	864,698
	<u>864,698</u>	<u>864,698</u>
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas</u> <u>corrientes (Nota 18)</u>		
Floral World S.A.	516,331	1,529,869
	<u>516,331</u>	<u>1,529,869</u>

35. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente. La Compañía al momento ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y se encuentra impugnando las glosas levantadas.

36. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

37. SANCIONES.

37.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Vegaflor S.A, (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A., INVERCOSTA) a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

37.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas Vegaflor S.A., (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A., INVERCOSTA) a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

a. Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal mismos.un monto acumulado superior a 6,000,000.

VEGAFLOR S.A
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
INVERCOSTA)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 31, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
